



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 JUL 2013

RES. H. N° 1006-13

EXPTE.N° 4.502/12. -

VISTO:

La Res. H. N° 0915-12, por la cual se autoriza a la Profesora Alejandra Soler Carmona, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Gabriela Gresores; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en la cátedra de **"INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES"** de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Gresores, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0915-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ALEJANDRA SOLER CARMONA	26.485.174	10 DIEZ SOBRESALIENTE

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa